

Subsecretaría de Educación  
Dirección Provincial de Educación Secundaria  
Dirección de Educación de Gestión Privada

## Carta mes de Septiembre El mes de la Educación

A las/os Jefas/es Regionales de ambas gestiones  
A las/os Jefas/es Distritales  
A las/os Inspectoras/ es de Enseñanza  
A los Equipos Directivos  
A las/os Representantes Legales  
A las y los Docentes  
A las y los Auxiliares

Esperamos que todas y todos estén muy bien en este mes en que celebramos la educación.

Vivimos recientemente un hecho de violencia que nos conmueve y duele como sociedad. Las comunicaciones de la Dirección General de Cultura y Educación tanto del viernes 2 como del lunes 5 de septiembre le ponen palabras a este hecho y marcan un horizonte respecto de nuestro trabajo en las escuelas secundarias.

**La construcción colectiva de escuelas más democráticas es una política educativa central de esta gestión de la DGCyE.** En la carta del mes de agosto hacíamos hincapié en la necesidad de **construir escuelas que sean lugares de encuentro, de paz, de diálogo. Trabajamos desde la Dirección General todos los días en ese camino** y tenemos la profunda convicción que **las diferencias nos enriquecen** y que la otra o el otro es siempre nuestra/o semejante..

Durante el mes de agosto volvimos a poner el diálogo entre adultas/os educadores en un lugar destacado para repensar la enseñanza y la escuela toda: realizamos 102 Conversaciones Pedagógicas entre Directoras y Directores. A su vez, se llevaron adelante las Jornadas Institucionales en todas las escuelas secundarias de la provincia. La mejora de la enseñanza supone poder reflexionar, compartir, evaluar y aprender sobre lo que hacemos.

Este mes de septiembre, las y los educadores celebramos varias fechas importantes, por eso, podemos decir que es el Mes de la Educación. Queremos entonces hacerles llegar a cada una/o un profundo agradecimiento por el trabajo de cada día. Desde cada una de las funciones que cada docente lleve adelante, sean de enseñanza o de conducción, se va construyendo esa escuela bonaerense que

necesitan nuestros/as estudiantes. Celebramos juntos en este mes el día de las y los secretarías/os maestras/os, bibliotecarios/as, preceptoras/es, profesoras/es, directoras/es e inspectoras/es.

Quienes trabajamos en las escuelas sabemos de la importancia de cada tarea y de la responsabilidad y compromiso que supone, porque nunca olvidamos que educar es ante todo una opción ética, un compromiso para con la/el otro/a y con la sociedad en su conjunto.

Somos nosotras/os quienes tenemos la responsabilidad de presentarles el mundo a nuestras/os estudiantes y ayudarlas/os a comprenderlo a través de los conocimientos y de un conjunto de valores que como sociedad, y en sus leyes, hemos considerado innegociables a la hora de educar: la no violencia, el diálogo, la justicia, la memoria, el cuidado de las niñeces y juventudes, la democracia.

A su vez, en los próximos días, se conmemora el Día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios, y se celebra el Día del Estudiante. Seguramente en muchas escuelas de la provincia el 16 de septiembre se renovarán autoridades de los Centros de Estudiantes. Entendemos que el ejercicio de este derecho debe ser asegurado y acompañado por las y los educadores en las escuelas. Consolidar la participación estudiantil es un paso que damos como sociedad en la profundización de los valores democráticos.

El 28 de septiembre será un día muy importante para las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires, en relación a la búsqueda de consensos y a la puesta en valor de una Identidad Bonaerense que es diversa y plural: se conformará el Consejo Consultivo de Estudiantes de la Dirección Provincial de Educación Secundaria. Estudiantes de toda la provincia formarán parte de este nuevo órgano de participación institucionalizado, y que busca escuchar la palabra de las y los estudiantes secundarios de la provincia sobre la escuela que ellas y ellos habitan cotidianamente. Se trata de escuchar, intercambiar generacionalmente y generar espacios de encuentro.

Somos docentes porque las y los estudiantes nos constituyen en ello. No podríamos serlo sin ellas y ellos en cada aula y en cada patio. Todas y todos las y los estudiantes que tenemos son las/os mejores que podemos tener. Celebremos juntos el ser docentes y el ser estudiantes. Agradecidos por su trabajo, a disposición como siempre.